GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

LPN Nº 04/19
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÒN - ID 367.107

ADENDA 01

a) Modificación en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN I. DATOS DE LA SUBASTA - **(IAO 27.3)** - quedando como sigue:

IAO 27.3	Notificación de la Adjudicación	La adjudicación se dará a conocer a todos los oferentes a través de la dirección de correo electrónico que fijaron los oferentes en el Formulario de Oferta presentado, dentro de los 5 (cinco) días calendario siguiente a la emisión de la resolución de Adjudicación. Así mismo se publicará por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

b) Modificación en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) – CGC 27.1, quedando como sigue:

CGC 27.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: Se realizaran en el momento de la recepción de los bienes, lo cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Solamente se realizara inspecciones de los bienes recibidos para verificar si cumplen con las especificaciones técnicas.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int – Director de la UOC